

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 327/19**  
**Rivera, 24 de Noviembre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sulmar RIVERO, uruguayo de 79 años de edad**, el mismo vestía al momento campera color negro, bombacha, sombrero y botas de gaucho, y falta de su hogar en calle Gral. Artigas N° 1362 Apto. 101, Barrio Centro, desde el día 23/11/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

**AVISO:**

Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 18:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.

**AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la persona **Luis Ramón SANABRIA BOTTINI, ciudadano venezolano de 74 años de edad**, se informa que el mismo ya fue localizado.

**COMUNICADO**  
**SEGUNDA VUELTA ELECCIONES NACIONALES 2019**

Este domingo 24 de noviembre 2019, tendrán lugar en nuestro país la Segunda Vuelta de las Elecciones Nacionales - Balotaje - para elección de Presidente y Vicepresidente. En nuestro Departamento se instalarán 252 circuitos, correspondiéndole a la Jefatura de Policía de Rivera, la custodia de 76 de ellos.

**VEDA ELECTORAL** - Es oportuno recordar a la Población sobre algunas de las garantías electorales establecidas por la Ley N° 7.812 del 16 de enero de 1925 y modificativas, con la finalidad de garantizar el sufragio Ciudadano.

Art. 176: Durante las horas en que se realicen elecciones no podrán efectuarse espectáculos públicos en local abierto o cerrado, ni manifestaciones o reuniones públicas de carácter político.

Tampoco podrán realizarse en la vía pública actos que procuren obtener adhesiones con cualquier finalidad o actos de propaganda proselitista.

Esta prohibición no impide la entrega a los votantes de las hojas de votación, siempre que se efectúe a una distancia superior a los cien metros del local donde funcionen Comisiones Receptoras de Votos.

Art. 177: Desde las veinticuatro horas anteriores a la clausura de la votación hasta que termine ésta, **no podrán expendirse bebidas alcohólicas**.

La Veda Electoral se extenderá desde la hora 00:00 del día viernes 22/11/19 y se prolongará hasta las 19:30 del domingo 24/11/19.

La prohibición de venta de alcohol se iniciará a la hora 19:30 del día sábado 23/11/19 y se prolongará hasta la misma hora del día domingo 24/11/19.

**AMP. CDO N° 326/19 – HURTO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con la intervención de **un masculino de 21 años de edad**, en calle Estanislao Castro, Barrio La Pedrera, incautando con éste, **veinte metros de cables, un cuchillo, y una bicicleta color rojo**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso:

**LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

Asimismo por sentencia dispuso:

Homologase el acuerdo de suspensión condicional del proceso y en su mérito suspéndase condicionalmente el procedimiento a su respeto quedando sujeto a un periodo de control por **el plazo de 180 días** durante el cual deberá cumplir los siguientes requisitos: **1- RESIDIR EN UN LUGAR ESPECIFICADO Y NO MODIFICARLOS SIN PREVIO AVISO EL TRIBUNAL; 2- REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR UN TOTAL DE 20 HORAS; 3- PRESENTARSE LA SECCIONAL MÁS CERCANA A SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA.**

#### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de ayer, de una Panadería en calle Baltazar Brum, Barrio Siñeriz, hurtaron **comestibles varios, varias prendas de vestir, \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos), R\$ 150 (reales ciento cincuenta), joyas varias, un par de championes, una mochila, dos pares de auriculares, un lentes de receta y un celular marca Motorola.**

Efectivos de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, concurren a comedor Municipal N° 50, Barrio Misiones, interviniendo a **un masculino de ciudadanía brasileña de 28 años de edad**, incautando en poder del mismo, **una mochila, un par de zapatos, cuatro pares de botas, joyas varias, un par de championes, un par de lentes de receta y dos pares de auriculares.**

Fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

#### **INCAUTACIÓN DE EFECTOS – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Décima, con colaboración del Departamento de Seguridad Rural, realizaban patrullaje de prevención en Paraje Paso de Vargas, proceden a la identificación de **dos masculinos de 19 y 42 años de edad**, quienes circulaban en una moto, incautan con los mismos **dos ciervos muertos, y un Rifle calibre 22 marca Ruger.**

De lo expuesto enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“QUE LOS MISMOS PERMANEZCAN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS, INCAUTACIÓN DEL ARMA, DESTRUCCIÓN DE LOS ANIMALES, ENTREGA DEL VEHÍCULO”.**

#### **HURTO:**

De una Barraca en Avda. Brasil y Joaquín Suárez, hurtaron **una carretilla marca Tramontina.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Proyectada N° 6, Barrio La Colina, hurtaron **una amoladora marca Total 950W.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un auto marca Renault, que se encontraba estacionado en calle Fructuoso Rivera y Faustino Carámbula, hurtaron **una radio marca Xion, y una billetera con documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un Almacén, en calle Pantaleón Quesada, Barrio Centro, hurtaron **una balanza marca Premier.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Gral. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un monedero conteniendo \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron **una moto marca Yumbo, modelo GSII 200cc, matrícula FAK4789, año 2011, color negro**, que se encontraba estacionada en calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Martín Garragorri, Barrio Mandubí, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca LG**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **ABIGEATO:**

De un campo en Ruta 5 km 478, Paraje Cerro Solito, abigearon **cinco ovejas raza Corriedale**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.